

Arrondo, César Aníbal

4 de febrero de 1905: Los radicales y la gesta revolucionaria

Anuario del Instituto de Historia Argentina

2003, no. 3, p. 7-23

CITA SUGERIDA:

Arrondo, C. A. (2003). 4 de febrero de 1905: Los radicales y la gesta revolucionaria. Anuario del Instituto de Historia Argentina (3), 7-23. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3093/pr.3093.pdf

Documento disponible para su consulta y descarga en **Memoria Académica**, repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)** de la **Universidad Nacional de La Plata**. Gestionado por **Bibhuma**, biblioteca de la FaHCE.

Para más información consulte los sitios:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar> <http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

4 DE FEBRERO DE 1905: LOS RADICALES Y LA GESTA REVOLUCIONARIA

César A. Arrondo

El presente trabajo se encuentra enmarcado en un proyecto de investigación del Instituto de Historia Argentina Ricardo Levene de la Facultad de Humanidades de la UNLP que, bajo la dirección del Dr. Fernando Barba, se propone analizar fuentes periodísticas, con el fin de ver, a través de la prensa, cómo ésta informa a la población y va tomando posición ante los diferentes acontecimientos políticos del país y del mundo. En este caso se pretende realizar una relectura e interpretación, desde una óptica distinta, de la Revolución Radical del 4 de febrero de 1905. Para ello se utilizarán fuentes periodísticas, documentos y la bibliografía existente. Esta tarea permitirá explicarnos cuál es el convencimiento que lleva a los radicales de principio del siglo XX a levantarse en armas, por un ideal tan noble, como es la conquista de la soberanía popular, arriesgando sus posiciones y sus vidas, con el propósito de realizar un servicio a la Patria y a la Constitución Nacional.

Toda esta acción tiene como fin último poder cristalizar esa idea de "Reparación" que Hipólito Yrigoyen, con su eterna tozudez y convencimiento, inculcará en cada uno de sus seguidores para garantizar, de esta manera, la concreción de esta acción revolucionaria.¹

En 1904 el general Roca finaliza su mandato; la sucesión presidencial se prepara, como era costumbre y práctica, dentro del esquema del "Unicato". En

¹ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Historia Argentina Ricardo Levene, Director Dr. Fernando Barba.

este sentido comienza una rueda de reuniones y evaluación de probabilidades, con el fin de consensuar una fórmula. El resto lo realizará la maquinaria fraudulenta que se encuentra al servicio del "Régimen". En ese carrusel político emergen las candidaturas. Carlos Pellegrini parece ser el candidato natural, pero éste no es de la absoluta confianza de Roca, quien prefiere acordar con el general Bartolomé Mitre para impulsar la candidatura a presidente de Manuel Quintana, a quien acompañará Figueroa Alcorta como vicepresidente.²

El radicalismo se mantiene en la "abstención revolucionaria"; más allá de algunas disidencias, Yrigoyen insiste en que no existen garantías para que el pueblo pueda ejercer sus derechos políticos, con lo cual participar de esta parodia electoral sólo equivale a convalidar el "régimen" de exclusión de las grandes mayorías populares, las cuales son postergadas por una elite oligárquica que se arroga el derecho de representarlas, y actúa en consecuencia. Pero esto no impide que el radicalismo de Yrigoyen esté presente de la escena política argentina, es que solamente se ha elegido otra "vía" para acceder al poder político, y para que el pueblo logre sus derechos políticos, y esta vía es la Revolución.

Los preparativos de la Revolución

El movimiento revolucionario, si bien guarda una línea de permanencia en la vida política argentina desde 1890, cuando tuvo lugar la Revolución del Parque, va variando en la forma de preparación de las mismas, sobre todo desde que Hipólito Yrigoyen se pone al frente de esta empresa revolucionaria, luego del suicidio de Leandro N Alem. En esta dirección, Yrigoyen comienza a tejer la compleja telaraña de la preparación de la Revolución de 1905. La dirección está en sus manos, y sólo él es quien va organizando el movimiento de las piezas, como si fuera un juego de ajedrez, con el fin de ultimar detalles de la acción que se prepara.

El movimiento comienza a gestarse en 1903, y entre los que se suman a la futura epopeya están: Ricardo Núñez, y Chiozza, en Santa Fe; el padre de El-

² Landa, José, Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires, 1958, p. 304.

pidio González, Pedro Goyenechea, Alfredo Brown Arnold, José Basigalupo, entre otros, y se alistan para llevar adelante la gesta reparadora. Otros revolucionarios de viejas luchas, que habían participado en los levantamientos de 1893, han desertado, tras los cargos, no entendiendo a la Unión Cívica Radical y tomándola como un partido más.³

El caudillo reorganiza el partido a tal fin; en todo el país se abren locales partidarios, allí concurre gente de todas las clases sociales. Es bueno destacar que los revolucionarios de la época viven todos de sus trabajos o actividades particulares, no hay sectores rentados, con lo cual las tareas, tanto de formación como de organización, son cumplidas en forma voluntaria. En estas tenidas, que la mayoría de las veces consisten en un "mano a mano" con el jefe revolucionario, es donde se forman y toman conciencia de la ideológica de la revolución. Los adherentes van recibiendo pautas ideológicas que no hacen más que terminar de convencerlos de la importancia de la misión que están por llevar a cabo. No en vano, desde la llegada de Yrigoyen al mando de las huestes del radicalismo revolucionario, se pueden destacar a simple vista dos elementos que la diferencian de la Revolución del Parque. El primero es la mayor organización, y el segundo es el fuerte contenido ideológico que fundamenta la Revolución.⁴

Estas reuniones se llevan a cabo casi siempre los días que son vísperas de los feriados, y en esos encuentros Yrigoyen apela a su "formación krausista" y rastrea desde los confines de la historia de la nacionalidad la idea de los "comicios libres", convenciendo a quienes se suman a esta propuesta revolucionaria en que "La toma de poder sería ejercido por una junta civil, sin otra misión que la de organizar antes de un año los comicios con las características señaladas por la constitución de autoridades en la Argentina. Los miembros de la junta no podrán ocupar en esa nueva etapa ningún cargo ni posición. Las fuerzas militares y civiles se deben comprometer a respetar estos términos".⁵

El plan estaba en marcha, las reuniones continuaban, las instrucciones de Yrigoyen eran constantes para todos los encargados de llevar adelante los pre-

3 Caballero, Ricardo, Hipólito Yrigoyen y la Revolución de 1905, Libros de Hispamérica, Buenos Aires, 1975, p. 11.

4 Ídem, p. 15.

5 Ídem, p. 17.

parativos. El jefe explicaba el soporte filosófico de la revolución, tomando del krausismo las definiciones exactas que solidificaban el temple de los comandantes y adherentes, que muchas veces se trasladaban desde el interior. Pausadamente explicaba la idea de Reparación, que era el fin la acción revolucionaria. Reparación y Revolución se sintetizan en una matriz ideológica, orientada a una reestructuración del Partido Nacional Histórico. En este sentido, Yrigoyen abunda en argumentos para convencer que la Reparación significa simplemente reparar el daño que le ha causado a la mayoría del pueblo el "Régimen". De allí que en esas largas tertulias individuales, o de pequeños grupos, se ponga el acento en que los revolucionarios entiendan claramente que la Revolución es el medio para que la Reparación sea posible, entendiendo a ésta como una fuerza liberadora de todas las virtudes y de todos los estados del individuo. En consecuencia, la sociedad será el motor para regenerar los principios, los cuales aparentemente están en el olvido. Yrigoyen insiste que esta idea viene desde "Mayo", que es el origen de la nacionalidad, que justifica el imperio de la Soberanía Popular; en definitiva, es la concepción idealista del "Bien".⁶

La maduración de la gesta tomó su tiempo, se utilizaron las más diversas estrategias. Yrigoyen era perseguido por la policía desde 1902, la vigilancia era continua. Ricchieri (ministro de Guerra de Roca) constantemente estaba al tanto de los movimientos de los revolucionarios, y de esta forma intentaba detener la marcha de la misma, trasladando constantemente a los oficiales de los regimientos, pero no se daba cuenta de que, con ello, lo único que hacía era expandir entre la oficialidad del Ejército la llama de la Revolución. Los cuidados iban desde cambiar los lugares de reunión en la ciudad de Buenos Aires, utilizando muchas veces viviendas con salida a dos lados de la calle, hasta en la forma de abordar a los oficiales, de los cuales no se sabía su filiación. En tal sentido, si el candidato era criollo, anglo-argentino o de familia de estancieros o vascos de ambos lados de los Pirineos, la adhesión era casi segura, y si no se contaba con su apoyo, la discreción era una garantía.

A estos nuevos revolucionarios se les iniciaba en las tácticas de la asonada y en su soporte filosófico: *La reparación. Se luchaba con una actitud fraternal de al-*

6 ÁLVAREZ GUERRERO, Osvaldo, *El radicalismo y la ética social, Yrigoyen y el krausismo*, Editorial Leviatán, Buenos Aires, 1986, p. 109.

*truismo total, no para el propio beneficio, sino para que la Constitución rija en plenitud, al garantizarse la plena vigencia de los derechos políticos de las grandes mayorías.*⁷

4 de febrero de 1905. Revolución Radical ¿sí o no?

El 4 de febrero estalla la asonada revolucionaria, los distintos grupos llevan adelante acciones en la mayoría de las ciudades del país, es la “revolución grande”, donde se toman comisarías en la Capital Federal y el interior de la República. Las sublevaciones alcanzan a los regimientos en Córdoba, Santa Fe y Mendoza, donde el movimiento se hace sentir con fuerza. Valerosos soldados empuñan las armas para que el país sea de todos, y no de unos pocos. El comandante Daniel Fernández, al sublevar el Regimiento 8 de Córdoba, arengó a los soldados de la siguiente forma: “Soldados, vamos a realizar una cruzada trascendental para la argentinidad, próximos a morir que es el reverso de Caseros y Pavón”.⁸

Muchos no volvieron, entregaron sus vidas por estos sagrados ideales; podían haberse quedado en sus casas, porque la mayoría tenía buen pasar económico, pero el convencimiento en “la idea” era superior, no había forma de que pensarán en especular, o poner el acento en privilegiar intereses personales. Agustín Ramírez fue un revolucionario de Rosario, y junto a otros, como Marcos Hémele, Bernabé Luna (*El soncito*) y Eduardo Núñez tomaron el Regimiento 3 de Artillería. Antes de partir hacia el objetivo fijado, Ramírez le pide a Ricardo Caballero lo siguiente: “Si nos va mal, y usted se salva, le recomiendo a los míos”.⁹

Los demás detalles sobre los acontecimientos son conocidos: tomas de regimientos, cantones y grupos cívicos armados por todo el país. Pero ¿fue una revolución?, o ¿un acto llevado a cabo por bandas sediciosas sin control, que sólo quieren alterar la paz existente? Según las fuentes consultadas, veremos que, por un lado, la mayor parte de la bibliografía existente le adjudica a la gesta, la categoría de “Revolución”. Es más, la Revolución más pensada por Yrigoyen, la más romántica, la más ideológica, la más grande.¹⁰

7 CABALLERO, *op. cit.*, p. 22.

8 *Ibidem*.

9 *Ídem*, p. 71.

10 DEL MAZO, Gabriel, *Historia del Radicalismo*, Ediciones Cardón, Buenos Aires, 1975, tomo 1, p. 122.

La otra visión estará dada por los periódicos de la época, como, por ejemplo, el diario *La Nación* de Buenos Aires, que informará a los lectores sobre los acontecimientos ocurridos a través de sus páginas interiores. En este sentido, con un título poco destacado, se informa: *Sobre las actividades del Presidente Quintana, que a las 3 y 45 de la mañana, se dirigió a la Casa Rosada, donde se encontraba el gobernador de Santa Fe, Freire, y el ministro Rodríguez Larreta. Éstos estaban tomando las primeras medidas para sofocar el "movimiento subversivo"*.¹¹ Aquí tenemos la primera calificación de la asonada por el periódico, de la cual se nota la ausencia, para informar de esta situación, de la categoría de "Revolución".

Ese mismo día, el periódico informa de la implantación en el Territorio Nacional del "estado de sitio", cuyos fundamentos y articulado del decreto son los siguientes: "El Poder Ejecutivo informa que habiéndose producido el 4 de febrero un movimiento subversivo, en varios puntos de la República, y siendo necesario reprimirlo con la mayor celeridad y energía, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución en los artículos 28 y 86 inciso 19, el Presidente de la Nación en acuerdo con sus ministros decreta: 1) Declara el Estado de Sitio en todo el Territorio Nacional por el término de treinta días. 2) Movilízase las tropas de reserva del ejército de línea de la República. 3) Encárguese al Ministro de Guerra la organización". Firman el decreto presidencial: Manuel Quintana, Rafael Castillo, Joaquín V. González, J. A. Terri, Rodríguez Larreta, Enrique Godoy, A. Horma, Juan Martín.¹²

Nuevamente se hace referencia al "Movimiento Subversivo", para informar sobre la asonada del 4 de febrero. A todo esto, el diario complementa la información dando detalles de la convocatoria a los reservistas de las clases 1880, 1881, 1882 de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Salta, Córdoba y Entre Ríos, lo cual, más allá de lo acotado de la información, deja traslucir la magnitud del levantamiento revolucionario. Por último, el diario publica, en la misma página, una nota enviada por el Poder Ejecutivo, en la cual se hace saber de la prohibición de publicar noticias referidas a los hechos políticos de la actualidad. Con esta actitud el gobierno intenta impedir que la población tome contacto por medio de la prensa de la magnitud de los acontecimientos, y el diario tiene una excusa legal para seguir informando parcialmente.

¹¹ *LA NACION*, 5 de febrero de 1905, p. 6.

¹² *Ibidem*.

Muy acotadamente el periódico, en otras páginas, informa sobre la realización de allanamientos en domicilios privados de la Capital Federal, de la toma de algunas comisárías, sobre todo la segunda, donde un policía fue muerto de un balazo en el pecho. Otras informaciones hacen referencia a disturbios menores en las seccionales tercera y quinta de la ciudad Capital. Más adelante se publica una lista de unos 300 detenidos, como así también una de los heridos, y de 9 muertos. Por último, el diario informa que la ciudad, salvo estos episodios antes detallados, se mantiene en calma, que el comercio y los bancos trabajan con normalidad, y que la gente, en su gran mayoría, es indiferente a la situación creada por la sublevación. También se ofrece un panorama del movimiento de las tropas y se destaca la colaboración prestada al presidente Quintana por los generales Roca y Ricchieri.¹³

Al día siguiente, *La Nación* informa que, en la Capital, la situación es de tranquilidad y que el presidente Quintana conferenció telegráficamente con el vicepresidente Figueroa Alcorta, quien se encuentra en manos de los revolucionarios en la ciudad de Córdoba. También se afirma que hay algunas negociaciones con los rebeldes, con los cuales se está negociando una salida para su rendición. A continuación se detalla que la situación en Rosario es de tranquilidad y que los enfrentamientos han tenido lugar fuera de la ciudad. Más adelante, destaca el matutino, como un gesto patriótico, la visita del general Mitre a la Casa de Gobierno, para ponerse a disposición del Presidente de la República, en su carácter de militar.¹⁴

Una opción para informar indirectamente es característica de los periódicos de la época, para expresar su opinión a través de las publicaciones de otros periódicos. Esto lo llevan a cabo haciendo transcripciones de noticias y comentarios de la prensa extranjera. En este sentido, en una sección denominada "Ecos de la Prensa Extranjera", se publican los titulares de los diarios de Chile y Uruguay, y algunos comentarios sobre la actualidad política argentina. Los periódicos chilenos informan sobre el levantamiento revolucionario de la siguiente manera: *El Ferrocarril*: "Que lamenta la alteración del Orden Constitucional en Argentina"; *El Porvenir*: "Afirma que la paz y el progreso en América están en pe-

13 Ídem, p. 7.

14 *LA NACIÓN*, 6 de febrero de 1905, p. 6.

ligro, por los dolorosos hechos que ocurren en Argentina"; *El Ilustrado*: "comenta que lo está ocurriendo en Argentina es nocivo para toda América". Mientras que la prensa uruguaya manifiesta sus opiniones a través de los siguientes diarios: *El Siglo*: "Juzga de 'insensato' el levantamiento, afirmando que no se sabe quiénes están detrás de esto, ni qué quieren, ni cuál es su programa"; *El Tiempo*: "Opina de que no se trata de un movimiento armado"; mientras que el diario *Democracia*: "Atribuye la asonada al Partido Radical, la cual se venía preparando desde hace tiempo. Más adelante agrega, que esto demuestra la situación de tristezas y padecimientos que soporta el pueblo argentino".¹⁵

Como podemos apreciar, los comentarios de los diarios de los países vecinos, casi por unanimidad, se manifiestan a favor del régimen, lo cual no es impedimento para su publicación, si bien tenemos que tener en cuenta que se ha aprobado un decreto que prohíbe informar sobre temas políticos de la actualidad; pero seguramente la medida sólo tiene fuerza si las publicaciones son contrarias al gobierno del presidente Manuel Quintana.

Al día siguiente, el periódico publica su opinión sobre los acontecimientos, a través de un editorial, el cual lleva por título "El Imperio de la Razón". En él se sintetiza la posición contraria a la asonada; ya en el comienzo del editorial el diario expresa: "Desde un primer momento en que se produjo la revuelta, la hemos reducido a la categoría de 'Turba Multa' callejera".¹⁶ Esta categorización se contrapone a la de Revolución, en un claro intento de reducir el hecho revolucionario a la acción de una banda, que opera sin ningún tipo de respaldo, ni partidario ni ideológico. El editorial continúa afirmando: "Es un alzamiento parroquial, complicado con la descabellada confabulación de distintos militares, sobornados y engañados por subalternos".¹⁷ De esta forma se desdeña la participación de los jóvenes oficiales y demás mandos militares que participaron de la asonada revolucionaria, cuando hemos podido apreciar el convencimiento ideológico de estos integrantes de las fuerzas armadas, como así también del convencimiento en la idea de Reparación, y de su vocación de servicio a la Constitución Nacional, y está probado a partir de las distintas reuniones que mantuvieron con Yrigoyen desde 1902 en adelante.

15 Ibidem.

16 LA NACIÓN, 7 de febrero de 1905, Editorial, p. 4.

17 Ibidem.

La siguiente apreciación afirma: "Afortunadamente se ha penetrado pronto en el interior de los alcances de la asonada, como lo demuestra la alta cotización de los títulos de la deuda pública en la Bolsa de Londres".¹⁸ Queda claro, para el diario, cuáles son los verdaderos indicativos de que el país está en calma y que no corre riesgo de sedición; la Bolsa de Londres o los mercados son la variable que, aparentemente, relaja o altera el ánimo de los argentinos; parece que ayer fuera hoy.

Más adelante, el diario comenta: "¿se puede calificar esto de revolución?, ¿de conflagración política?".¹⁹ Nuevamente, y ahora con mayor contundencia, el diario pone en dudas la categoría de Revolución, al referirse a los acontecimientos del 4 de febrero, y a continuación afirma: "En cuanto al motín militar, se reduce al levantamiento de destacamentos aislados, producidos por oficiales subalternos, movidos por motivos ajenos a la política, sobornados con esperanzas y promesas, y no se han dado cuenta que han sido engañados. En definitiva la asonada es anónima y ha sido sofocada como se suprimen los piquetes sublevados. Tras esta intentona descabellada no hay pueblo, ni opinión, ni partido político que asuma la responsabilidad".²⁰ El diario, al informar, reduce al mínimo los alcances de la asonada, vinculando aisladamente a algunos oficiales y destacamentos. La bibliografía sobre el tema nos remite a unas 14 unidades militares de importancia en todo el país, acompañadas de una gran cantidad de oficiales de rango, identificados en cada una de ellas.²¹ Seguidamente, se califica a la asonada de "anónima", cuando todos en la intimidad saben que Yrigoyen se encuentra detrás del levantamiento revolucionario, como así también que Hipólito Yrigoyen es sinónimo de radicalismo.

Para finalizar el editorial, el diario hace consideraciones principistas y una importante defensa de las instituciones democráticas, que transcribimos: "La paz es progreso, bienestar, el concepto institucional de la República como pueblo constituido y organizado, está por encima de las banderías políticas, y el país condena este intento fracasado. La República sale rehabilitada, como prueba pasada de los deberes, sentimiento y prestigios que impone la ca-

18 *Ibíd.*

19 *Ibíd.*

20 *Ibíd.*

21 DEL MAZO, *op. cit.*, pp. 127-128.

tegoría de país progresista, laboriosa y conservadora, que busca la solución a sus diferencias y anomalías políticas dentro de la ley, y de la razón de la República".²²

El diario continua informando sobre el tema unos días más desde que se originaron los acontecimientos. Las últimas resistencias de los subversivos ocupan el mayor espacio, dando a esta noticia una presencia más amplia, en lo que se refiere a la opinión del tejido social. También se hace mención a la situación militar y a la opinión favorable de los comerciantes hacia el gobierno de Quintana, mezclando esto con un informe sobre la oferta de créditos por parte de Alemania, las felicitaciones al Presidente de la Nación de parte de la Bolsa de Comercio, por haber aplastado rápidamente la intentona sediciosa, como así también del movimiento de tropas y los focos revolucionarios de Córdoba y Mendoza. Por último se informa del cierre de periódicos en el interior, que también es noticia, al no ajustarse al decreto del estado de sitio.²³

Como corolario, antes de que la noticia sobre la sublevación desaparezca del matutino, se transcribe un telegrama, recibido desde Londres, a través del cual el embajador argentino afirma: "Que la noticia del aplastamiento de la asonada, hizo subir los títulos de la deuda externa argentina en esa plaza de valores".²⁴

El Manifiesto Revolucionario, presentado al Pueblo de la República

La Revolución de 1905 se presenta ante nosotros, más allá de la organización militar para llevar adelante la acción armada, como la más pensada y minuciosamente cuidada en todos los detalles, de los cuales hay que destacar el marco teórico-ideológico de la misma. En este sentido, tanto la tarea de formación en los principios que la justifican, como así también la comunicación al pueblo de los motivos éticos de la lucha, se encuentran plasmados en los documentos, dados a conocer al Pueblo de la Nación. Esto hace caer la hipótesis planteada por el régimen, y de la mayoría de los medios de información, que

²² LA NACIÓN, 7 de febrero de 1905, p. 4.

²³ Ídem, p. 5.

²⁴ Ibídem.

presentan al hecho como un levantamiento subversivo, llevado adelante por bandas, de las cuales nadie se hace responsable. De esta forma se trata de disminuir al máximo la legitimidad política de la asonada y la figura de su jefe, que es Hipólito Yrigoyen. Como una forma directa de comunicarse con el pueblo, el líder utiliza el “mano a mano”, método por el cual ha transmitido a miles de argentinos la finalidad de la gesta, y esto ha sido sustentado por diferentes documentos que fundamentan y justifican la acción ante el estado de decadencia de la Nación.

El Manifiesto de la Revolución Radical de 1905 es uno de ellos, del cual analizaremos algunos pasajes para abonar la hipótesis de que ésta fue una “Revolución”, organizada en el plano militar y fundamentada con un fuerte soporte ideológico, emanado el mismo del Krausismo, como, por ejemplo, la idea de “La Reparación”.

El manifiesto comienza detallando el estado en que se encuentra la Nación Argentina, poniendo el acento en: “El estado de postración en que se encuentran las instituciones del país, en un marco de corrupción administrativa, y la negación de los derechos políticos a las grandes mayorías”.²⁵

Más adelante afirma: “Difamada la República en todos los centros del mundo, el descrédito seguirá latente y pasará a los anales de la vida, sin que sea dado precisar cuanto daño le habría ocasionado, ni cuando retornará a la plena seguridad de su prestigio”.²⁶ Aquí se reafirma la situación de desprestigio en la cual se encuentra la República Argentina, como así también la necesidad de corregir este estado de las cosas, y la urgencia de recuperar el prestigio institucional. Avanzando en el documento, encontramos la siguiente expresión: “Es ésta una severa lección para no consentir las desviaciones de los gobiernos, dejándolos impunes, porque se hacen irreparables, y asumen el carácter de responsabilidades colectivas, infiriendo a la sociedad los males que no debió sufrir o privándola de los beneficios que debió alcanzar”.²⁷ Es clara la apreciación, al marcar las desviaciones que el Unicato lleva adelante en la acción de gobierno y las consecuencias que esto trae para el conjunto del tejido social, el cual se ve privado de recibir los beneficios que el Estado debe garantizar.

25 Documento: *Manifiesto de la Revolución de 1905*, p. 1.

26 *Ibidem*.

27 *Ibidem*.

Seguidamente se asevera: "Todo ha sido conculcado desde el cimiento hasta la más alta garantía. El sufragio, condición indispensable de la representación electiva, ha sido falseado primeramente y simulado por fin, con intermitencias de sangrientas impositions".²⁸ El párrafo es por demás ilustrativo; hace referencia al sistema fraudulento, llevado adelante por la maquinaria electoral montada al servicio del Régimen, que no hace más que negar la Soberanía Popular. En este sentido, sólo se aprecia un escenario donde se guardan las formas constitucionales, en un marco generalizado de exclusión, persecución y fraude.

En otro pasaje del documento encontramos la siguiente expresión: "La verdad y la eficacia de la doctrina que tiene como base el gobierno del pueblo y para el pueblo, reside en el grado de libertad con que la función electiva se realiza. Sin ésta, no hay mandato sino usurpación audaz, y no existe vínculo legal alguno entre la autoridad y el pueblo que protesta. Las demás instituciones están destinadas a recibir su calor, quedan anuladas y mutiladas en su verdad y energía. Ese desconcierto moral, y ese derrumbe de las instituciones han producido la siguiente descomposición. Nada ha quedado en pie, ni ha recibido las reformas del progreso".²⁹ El párrafo es lo suficientemente claro como para abundar en comentarios, sosteniendo argumentos doctrinarios fuertes, en cuanto a la naturaleza y legalidad del poder, y lógica participación del pueblo en la construcción de dicho poder.

Más adelante se concluye: "El pueblo ignora el destino real de las sumas arrancadas a sus riquezas, en la forma de impuestos exorbitantes, porque el Congreso no cumple con el deber de examinar las cuentas de la administración, para hacer efectivas las responsabilidades emergentes de los gastos ilegales y de la malversación de los dineros públicos".³⁰ Nuevamente, el manifiesto hace precisa mención de la malversación de los dineros públicos, perdiéndose la esencia de la división republicana de los poderes y su natural independencia, y en la complicidad del Congreso, en la no investigación y control de los gastos públicos.

A continuación agrega: "El predominio de esta política egoísta y utilitaria, que mantiene sistemáticamente clausurado el camino de las actuaciones

28 *Ibidem.*

29 *Ibidem.*

30 *Ibidem.*

dignas, ha esterilizado las mejores fuerzas del carácter y de la inteligencia argentina. Han sucumbido, las unas, en el esfuerzo de la lucha activa en la protesta contra el régimen; se han rendido otras, víctimas del descreimiento o falta de valor cívico, y se extinguen las más del ostracismo de la vida pública, impedida de prestar a la Nación el servicio de su patriotismo y sus luces".³¹ El documento se refiere, en este párrafo, a cómo este estado de situación impide que la Nación progrese, nutriéndose de sus mejores e inteligentes mentes, poniéndolas al servicio del país, para garantizar de esta manera su engrandecimiento en beneficio del conjunto. Más adelante se afirma: "Todo esto es obra de un régimen funesto que pesa ignominiosamente sobre el país, que domina el gobierno de las provincias y tiene a la cabeza al Presidente de la República, que siendo el más ágil representante de voluntades, es también un instrumento salvadora. Por eso ha resistido hasta ahora los reiterados esfuerzos de opinión".³² Aquí se describe al régimen, como estructura nacional de gobierno, que toma las decisiones ignorando al pueblo que reclama sus legítimos derechos. Luego el documento agrega: "Los partidos políticos son meras agrupaciones transitorias, sin consistencia de opinión, sin más principios ni propósitos de gobierno. Desprendidos los unos del régimen que domina al país, procedentes los otros de las defecciones a la causa de la reparación, el anhelo común en la posesión de los cargos públicos".³³ En este párrafo, el manifiesto nos ilustra sobre las facciones políticas existentes, que en sus más diversas manifestaciones son parte integrante del régimen, las cuales han abandonando la causa, han marchado tras los cargos, alejándose definitivamente de la posibilidad de ser parte de esta tarea reparadora de la Nación. Seguidamente, el documento afirma: "El régimen ha subsistido, consolidándose al amparo de la política del acuerdo, que fue una defección a terminantes promesas reaccionarias y malogró la reivindicación a punto ya de conseguirse, traicionando los deberes patrióticos, en cambio de posiciones oficiales. Nunca, pensamiento tan pernicioso penetró en causa más santa, disgregó las fuerzas de la Unión Cívica, llevó a los unos a solidarizarse y a coparticipar en la obra oprobiosa del pasado, e incluso a los otros el deber de la actitud inquebrantable y digna, en

31 *Ibidem.*

32 *Ibidem.*

33 *Ibidem.*

la que hasta el presente se mantienen, defendiendo la integridad de la causa".³⁴ Es clara la acusación a quienes, a partir de la Revolución del Parque, desertaron del campo del pueblo, para transar sin miramientos con el régimen, buscando posiciones de privilegio personal, sea esto a partir de acuerdos, nuevos partidos o facciones que nada tienen que ver con la idea reparadora de la Unión Cívica Radical. En la lucha revolucionaria quedaron los que son consecuentes con sus deberes para con la Patria.

En otro párrafo podemos apreciar la siguiente aseveración: "La República no podrá olvidar que los ciudadanos que hoy dirigen sus destinos son los mismos que en 1893 avasallaron cuatro provincias que habían reasumido su autonomía, ahogaron sus libertades, próxima ya a alcanzar su dominio, encarcelaron y desterraron a los más distinguidos ciudadanos del país, con lujo odioso de arbitrariedad y vejámenes".³⁵ Aquí se hace referencia a la revolución de 1893 y las consecuencias de su aplastamiento a manos del régimen. En tal sentido podemos constatar la intención permanente de luchar por un mismo ideal, de devolver el poder al pueblo, lo que justifica esta nueva acción revolucionaria.

Más adelante, el documento continúa: "La Unión Cívica Radical, que es la fuerza representativa de ideales y aspiraciones colectivas, que combate un régimen y no los hombres, no se puede, pues, declinar de su propósito ni arriar su bandera. Cumple las decisiones de sus autoridades directivas y responde a las exhortaciones de todos los centros de opinión. Va a la protesta armada venciendo las naturales vacilaciones que han trabajado el espíritu de sus miembros, porque contrasta e indigna, sin duda, el hecho de que un pueblo, vejado en sus atributos e intensamente lesionando en su vitalidad, tenga aún que derramar su sangre para conseguir su justa y legítima reparación".³⁶ En esta parte se puede apreciar la firmeza en los ideales de los revolucionarios, como así también nos muestra que, tras la acción revolucionaria, hay una estructura política, la cual se encuentra vertebrada, que toma decisiones en conjunto, en la búsqueda de lograr los derechos políticos para los excluidos por el régimen.

34 *Ibidem*.

35 *Ibidem*.

36 *Ibidem*.

A continuación se afirma: “La Revolución la realiza la Unión Cívica Radical, porque así lo marca su integridad, y lo exige la homogeneidad de la acción; pero es por la Patria y para toda la Patria. Ese es el sentimiento que inspira y esa la consigna que lleva a cada uno de los soldados. Los principios y las banderas son los del Parque, mantenidos inmaculados por la Unión Cívica Radical, la que bajo sus auspicios, promete a la República su rápida reorganización, en la libre contienda de opinión ampliamente garantizada, a fin de que sean investidos con los cargos públicos de los ciudadanos que la Soberanía Nacional designe, sea quienes fueren. Los únicos que no podrán serlo, en ningún caso, son los directores del movimiento, porque así lo imponen la rectitud de sus propósitos y la austeridad de su enseñanza”.³⁷ Podemos apreciar, en este segmento del documento, una fuerte carga ideológica, que es la razón principal del convencimiento de los argentinos que se suman a esta revolución, con la certidumbre de que lo realizan como un servicio a la Patria.

Los renglones finales son por demás contundentes: “La Unión Cívica Radical rechaza en absoluto, todo daño anterior o posterior; no aceptando sino el indispensable en el momento de la acción, y eso, como deber imperioso y como el sacrificio más grande que pueda hacerse por la tierra en que se ha nacido. Lo afrontamos, íntimamente poseídos de que asistimos a la fecunda obra de reparación de la República, en toda su plenitud para encaminarse por los senderos permanentes de sus grandiosos destinos”.³⁸ Firman este manifiesto revolucionario: Hipólito Yrigoyen (Presidente Honorario); Pedro Molina (Presidente); José Crotto (Vicepresidente); P. H. Schickemdauts y Vicente Gallo (Secretarios).

Consideraciones finales

Las Revoluciones Radicales ocupan un importante lugar en la Historia Argentina. Comienzan en 1890 y permanecen en la misma por casi quince años. Es la forma de lucha por los derechos políticos de los excluidos, que tienen en esta vía revolucionaria la única posibilidad de acceder al poder. Estas revolu-

37 *Ibidem*.

38 *Ibidem*.

ciones se llevaron adelante en diferentes escenarios políticos, económicos y de su propia organización. Cuando Hipólito Yrigoyen se hace cargo de llevar adelante la gesta revolucionaria, se aprecian importantes cambios, tanto en la estrategia y táctica organizativa como así también una fuerte dosis ideológica, con la cual, a través de la filosofía krausista, Yrigoyen le impregna sentido a la gesta revolucionaria. En este sentido, el convencimiento de los revolucionarios es total, y de la predica su líder se destaca esta afirmación: "Sólo desertan los que no entienden qué es la Unión Cívica Radical, los que van tras los cargos que el Régimen ofrece". Este deseo, que la Constitución se cumpla plenamente, con el fin de garantizar la Soberanía Popular, es compartido por gente de los diferentes niveles sociales y por un fuerte sector del ejército, lo cual convierte a estas asonadas en cívico-militares.

La Revolución, junto a la Abstención, es la única herramienta posible para la toma del poder político, y están acompañadas por el convencimiento, que es el patrimonio de una mayoría silenciosa del Pueblo.

La relectura de la bibliografía existente, de los documentos, y el aporte de nuevas fuentes periodísticas, han permitido poner en crisis el verdadero sentido de estas asonadas, y de la confrontación de las fuentes podemos apreciar que la prensa escrita le niega importancia a estos hechos, a los cuales caracteriza de: "vandálicos, anónimos, e inconsistentes desde el punto de vista ideológico". De esta forma salen a la luz los intereses y la complicidad de los diarios con el Régimen Oligárquico, al presentar las noticias en forma parcial, apoyándose, inclusive, en un decreto que instaura el estado de sitio y limita la libertad de prensa.

Lo cierto es que los documentos y manifiestos son una realidad, y fueron los medios por los cuales los revolucionarios pueden informar, sobre la justificación del acto revolucionario, al conjunto del pueblo de la Nación. Tampoco se puede negar la existencia de un líder, que además se responsabiliza moral y económicamente a la finalización de cada levantamiento armado, vendiendo propiedades de su patrimonio para afrontar las necesidades de los gastos que han provocado las revoluciones y asistir a los revolucionarios y sus familias.

Por último, a nadie le puede caber duda de que Yrigoyen, en esos años, es la cara visible del Partido Radical, quitando validez a la pretendida categori-

zación de “banda” que se le impregna a los levantamientos desde la prensa escrita; como contraposición, la categoría de Revolución emerge con más fuerza.

La reestructuración partidaria es constante luego de cada asonada, y prueba de ello son las reuniones que realiza Yrigoyen a pocos meses de los hechos de 1905, o la abstención decretada por el partido en 1909 para las elecciones del año siguiente. La idea es siempre la misma, terminar con el Régimen para dar comienzo a la “tarea reparadora”. La categoría negada de Revolución, la reconocen los propios miembros del Régimen. En este sentido, el testimonio que se ofrece es un debate en el Congreso, durante el tratamiento de la Ley de Amnistía para los presos de la Revolución de febrero. En dicha sesión de la Cámara el Diputado, Carlos Pellegrini expresa: “Tenemos una Nación independiente, libre, orgánica, vivimos en paz, pero falta algo esencial: ignoramos los hábitos y las prácticas de un pueblo libre, y nuestras instituciones son solamente una promesa de esperanza. Mañana vendrá a esta Cámara una ley de perdón para los presos de la Revolución de febrero, nosotros la vamos a discutir y votar, y si alguno de los amnistiados nos pregunta: ¿Quién perdona a quién?; ¿es el victimario a la víctima o viceversa?; ¿es el que usurpa los derechos del pueblo, o es el pueblo que se levanta en su defensa?; sólo habrá ley de olvido, sólo habrá paz, cuando todos los argentinos tengamos los mismos derechos, el día que no se coloque en la dolorosa alternativa de renunciar a su calidad de ciudadano, o de optar por las armas para reivindicar los derechos despojados”.³⁹

39 LANDA, *op. cit.*, pp. 312-314.

